

"Los estudios sociales del petróleo como un área temática de investigación".

González Oquendo, Luis J.

Cita:

González Oquendo, Luis J. (2016). "Los estudios sociales del petróleo como un área temática de investigación". *Espacio Abierto*, 25 (4), 183-192.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/luis.j.gonzalez.oquendo/18>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pRg2/oUm>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



**EN FOCO: 25 años de
Sociología II.
Los nuevos desarrollos.**



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.25
Octubre - Diciembre
2016

4



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología
Vol.25 No.4 (octubre - diciembre, 2016): 183-192

Los estudios sociales del petróleo como un área temática de investigación.

*Luis J. González Oquendo**

Resumen.

Se presenta una revisión general acerca de los «estudios sociales del petróleo» como un área temática. Aunque existe una diversidad de esfuerzos de investigación para estudiar el impacto social de las actividades de explotación petrolera, éstas no constituyen ni un esfuerzo académico conjunto ni referencias intelectuales de los investigadores para analizar datos y contrastar conclusiones.

Palabras clave: Petróleo; estudios sociales del petróleo; línea de investigación; área temática de investigación.

Recibido: 23-07-2016 / Aceptado: 15-08-2016

Social Studies on Oil as a thematic area of research

Abstract.

This paper presents an overview about «social studies of oil» as a thematic area. Although there is a the diversity of research efforts to study the social impact of oil exploitation activities, they do not constitute neither a joint academic effort nor intellectual references of researchers to analyze data and contrast conclusions.

Keywords: Oil; social studies of oil; research line; thematic area of research.

Introducción

El petróleo ha sido utilizado por diferentes pueblos con múltiples propósitos a lo largo de la historia de la humanidad. Sin embargo, no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se constituyó plenamente la explotación petrolera capitalista. El hecho clave [la «tétrade», dirían McLuhan y Powers (1993)] fue el desarrollo del motor de combustión interna. El poder energético del petróleo, superior al vapor y al carbón, generaría una demanda de combustibles derivados de la refinación a lo que luego se agregarían las posibilidades petroquímicas del mismo. Tales incentivos estructurales de demanda movilizarían la explotación petrolera capitalista en una escala industrial sin precedentes.

Desde entonces, la presencia social del petróleo ha sido objeto de representación de las artes y las humanidades. Desde el campo de las ciencias sociales, los trabajos más conocidos han enfocado su lectura en la presencia e importancia del petróleo en las dinámicas económicas y geopolíticas. En lo relativo a la investigación sociocultural, socioestructural, sociohistórica y sociopolítica, aunque ya desde el siglo XIX se desarrollaron esfuerzos de reflexión sobre el impacto social de este recurso así como las distintas actividades no-económicas asociadas a éste, éstos han sido –aunque constantes- aislados.

¿Cómo han abordado las ciencias sociales a éste problema de investigación? ¿Cuáles son los temas clave considerados? ¿Llegan estos trabajos a constituir una línea de investigación? ¿Cuáles conceptos y criterios metodológicos podrían ser considerados clave en la forma como se han concretizado los estudios sociales del petróleo? En las siguientes líneas se responderán tales interrogantes.

Panorámica general de un área temática

Ya en el siglo XIX pueden citarse algunos trabajos. Uno muy antiguo fue *The early and later history of petroleum* de J.T. Henry (1873), recuento histórico sobre la industria que –aunque coloca el énfasis en datos estadísticos sobre la explotación petrolera en la zona pionera de los Estados Unidos– señala un interés en el estudio de los *espiritual wells* [beneficios espirituales] del petróleo. Desde entonces, la mayor parte de las obras se corresponden más con textos de tipo ensayístico –incluso reflexiones morales– que con trabajos de investigación empírica. Sin embargo, es posible resaltar algunas contribuciones. Así, por ejemplo, ya adelantado el siglo XX, Antonio J. Briceño Parilli (1947) publicó *Las migraciones internas y los municipios petroleros*, un estudio del impacto demográfico de la explotación de los hidrocarburos en Venezuela. Estas tempranas iniciativas dan cuenta de un interés en la investigación del impacto social de la actividad petrolera.

Fue en la segunda mitad del siglo XX cuando surgió un conjunto de trabajos con una temática común que –ante la ausencia de una mejor designación– bien podrían denominarse «Estudios sociales del petróleo», subdividido a su vez en problemáticas más específicas. Algunas están más asociadas a la economía y a la geopolítica mientras que otras se acercan más a la sociología, la ciencia política y la historia. Colocando el énfasis en este último subconjunto, se han podido identificar distintas problemáticas: cultura del petróleo, impacto social del petróleo, rentismo, instituciones sociales en sociedades con presencia de actividad petrolera, conflictos distributivos y –en un ámbito más específico– su relación con la fraccionalización social, etc. Una revisión de la producción lleva a afirmar que la diversidad es enorme. El presente trabajo, más que una revisión exhaustiva, es una panorámica general para dar cuenta de un campo temático que suele ser desconocido.

¿Cuáles fueron los trabajos que dieron origen a los desarrollos contemporáneos? Fue en el Reino Unido, en la década de 1970, cuando se iniciaron las investigaciones acerca de «impacto social del petróleo». Con el inicio de la explotación petrolera del Mar del Norte, los esfuerzos enfocaron la forma como se dieron cambios en los poblados escoceses. Así, Parsler y Shapiro (1980) enfocaron el impacto social de las explotaciones petroleras en Escocia en la década de 1970 mientras que Robert Moore (1982) focalizó en el poblado de Peterhead. Con respecto al «rentismo» esta problemática se inició precisamente a partir de la investigación del impacto político del ingreso petrolero. Vale decir que el uso contemporáneo del término «Estado rentista» corresponde a la definición postulada por Hossein Mahdavy (1970) para dar cuenta de la etapa en la que los países del Medio Oriente comenzaron a recibir una cantidades sustanciales y regulares de ingreso económico externo por sus exportaciones de petróleo. Sostuvo la idea de que esta renta genera efectos políticos, tesis que sería apropiada por un grupo de especialistas en el Medio Oriente en sus discusiones sobre el mundo árabe, convirtiéndola en un factor clave para explicar las dinámicas políticas de estos países. Entre éstos, resaltan dos investigadores egipcios: Saad Eddin Ibrahim (1984) y Hazem Beblawi. Beblawi y Luciani (1987) abordaron la relación nación-Estado en el mundo árabe, ocupando un lugar clave el concepto «Estado rentista». La mayor contribución de este trabajo fue que separó analíticamente al Estado de la sociedad, igualdad sostenida por Mahdavi, otorgándole naturaleza propia (Yates, 1996).

Después de estos trabajos fundacionales, múltiples han sido las iniciativas. Debido a la diversidad –enorme para los límites del presente trabajo– sólo se presentará una muestra intencional de los esfuerzos en tres espacios académicos: Europa, Estados Unidos y Venezuela. Busca sólo dar cuenta de la diversidad señalada, muestra que deberá ser ampliada y mejor detallada en informes posteriores.

En el ámbito académico europeo, en la línea de rentismo, se puede señalar a Jonathan DiJohn (2002) del London School of Economics, interesado en el análisis político a través de la economía institucional, volcándose al estudio de la relación entre abundancia de recursos minerales y conflicto político violento. Richard M. Auty (2006) de Lancaster University, se ha interesado en la relación entre patrones de extracción de renta y las implicaciones de la misma para la gobernanza, política y desarrollo a través de conceptos como *Point/Difusse Resources* o *Staple Trap Model*, sólo por citar dos de ellos. Más recientemente, Elena Miskova (2016) de la Universidad Estatal de Moscú, ha desarrollado su trabajo de investigación de hacia una antropología del petróleo en Siberia.

En Estados Unidos, una las figuras más conocidas son Terry Lynn Karl y Michael L. Ross [éste, debido a su importancia, se hará un abordaje más específico adelante]. Terry L. Karl (1997; 2003; 2006), investigadora de Stanford University, su principal área de interés es la política comparada de los países ricos en petróleo, esencialmente lo relativo a la democratización, las transiciones y los derechos humanos. Otros investigadores clave también han de ser considerados. Benjamin Smith (2004; 2007), profesor de University of Florida, se ha dedicado a la investigación acerca de la «buena gobernanza», corrupción, regímenes autoritarios y la relación entre Estado y élites para la emergencia y resolución de problemas comunales. De hecho, uno de sus trabajos es clave para el análisis de la durabilidad de regímenes en países en desarrollo en asociación con el ingreso petrolero. Douglas A. Yates (1996), estadounidense que desarrolla su carrera académica como profesor de relaciones internacionales en American University of Paris en Francia, ha dedicado buena parte de su obra al estudio del impacto del incremento petrolero sobre la democracia en el Golfo de Guinea.

En Venezuela han habido diversas iniciativas para el estudio del impacto social del petróleo (González Oquendo, 2006), de los que vale resaltar algunos trabajos. Los trabajos fundacionales fueron realizados por el antropólogo Rodolfo Quintero (1972, 1975). Más tarde, influenciado por la experiencia escocesa, Rodolfo Briceño León (1990) abordó el impacto del petróleo en una ciudad no petrolera. Emiliano Terán Mantovani (2014) ha analizado la presencia del «petro-Estado» como parte del proyecto político de la Revolución Bolivariana [los tres últimos autores han estado adscritos a la Universidad Central de Venezuela]. Desde el Instituto de Estudios Superiores en Administración, Asdrúbal Baptista (1997; 2004; 2011) se ha interesado en la economía política y en la historia económica cuantitativa, generó el concepto de «capitalismo rentístico», lo que permite avanzar a nuevos desarrollos analíticos así como nuevas técnicas de medición del impacto del ingreso petrolero en el desarrollo. Más recientemente, Luis J. González Oquendo (2007; 2009a; 2009b; 2012), desde la Universidad del Zulia, ha orientado su trabajo con el objetivo de elaborar una teoría sociopolítica de la sociedad rentista en la que la relación Estado rentista y sociedad no se encuentre separada. Es importante resaltar

que la revista *Espacio Abierto*, una de las más reconocidas revistas latinoamericanas en el área de sociología, dedicó en 2003 el número 3 de su Volumen 12 a la relación entre petróleo, cultura y sociedad.

En un punto aparte, vale señalar dos trabajos realizados por investigadores nacidos en Venezuela pero que han desarrollado su trabajo académico en los Estados Unidos. Por un lado, Fernando Coronil (1997), antropólogo e historiador, profesor en University of Michigan, quien enfocó la relación del petróleo y la renta con las estructuras y procesos constitutivos de la sociedad venezolana. Por el otro, Miguel Tinker Salas (2003; 2009), historiador e investigador en el Pomona College, el cual ha estudiado en detalle la presencia social y cultural del petróleo en los campos petroleros y en la sociedad venezolana.

Área temática, no una línea de investigación

Sobre la de la muestra de trabajos citados, ¿es posible señalar que existe una línea de investigación en «Estudios sociales del petróleo» así como existen los «Estudios culturales» o la «Sociología de la salud»? Una línea de investigación es una red temática y problemática donde se ubica un investigador y en la que trabajan y han estado trabajando otros investigadores. Esta red suele tener en el tiempo toda una trayectoria de desarrollo y que mantiene sucesivas y complejas relaciones con otras redes (Padrón Guillén, 1998). Algunos indicios permiten afirmar que a pesar de la diversidad señalada, no hay una relación significativa entre los diferentes trabajos. De hecho, la mayoría ni siquiera se citan unos a otros, ni siquiera para cuestionarse. En conclusión: los estudios sociales viene a ser más un área temática general que una línea de investigación.

Buena parte de la investigación que se hace en ésta área temática desde la sociología y ciencia política está marcada por el concepto de Estado rentista, íntimamente relacionado con la investigación que se hace en economía política. Sin embargo, las diferencias entre el desarrollo analítico y metodológico entre esta última y las dos disciplinas es abismal. Los economistas, desde la década de 1950, colocaron su énfasis en el estudio de un pequeño número de explicaciones mientras empleaban grandes bases de datos y cada vez más sofisticadas herramientas estadísticas. En el ámbito de la sociología y la ciencia política —a pesar de la disponibilidad de bases de datos como Polity IV Project o World Values Survey— raramente se había buscado probar teorías con otros casos especialmente seleccionados o grandes series de datos de gran número. Esta ausencia de prueba cuidadosa tuvo dos consecuencias importantes: por un lado, los investigadores fueron incapaces de producir conocimiento acumulativo y generalizable; por el otro, ante la no necesidad de colocar sus teorías de manera verificable, sus argumentos han trabajado a menudo con variables nebulosas, conjuntos ambiguos de casos relevantes y mecanismos causales difusos. Asimismo, el estudio de los ingresos de recursos y el desarrollo ha crecido más en términos empíricos que en términos teóricos, siendo la calidad de la primera más aguda. Sin embargo, con la baja ganancia en lo teórico, la investigación sobre este tópico ha crecido fragmentada (Ross, 1999). En la acera del frente, el estudio de caso ha sido la estrategia metodológica más utilizada en el dominio de la investigación sobre los efectos sociales y políticos de las fuentes de renta (Ramsay, 2006).

Sean estudios estadísticos o estudios de caso, la investigación sobre el Estado rentista no ha logrado sistematizarse de manera eficaz para el logro de conocimiento inferencial recibiendo fuertes críticas. Así, los estudios de casos parecen plantear explicaciones que no pueden demostrar. Con respecto a los estudios estadísticos, se ha hecho referencia a que la pretensión de que el ingreso petrolero per se inhibe la democratización no ha sido sujeta a pruebas estadística cuidadosas siendo vista en la mayor parte de los casos como una variable explicativa (Ross, 2001a; 2001b). Por otro lado, Smith (2004), señala que los estudios estadísticos de grandes series han sido más útiles para predecir que para explicar mientras que los casos de estudio se han enfocado sobre lo común han hecho un poco más para comprender los matices de la política petrolera. Por ello, señala que gran parte de los estudios han tendido a conceptualizar al petróleo como una variable estructural que anticipadamente ejerce sus propios efectos.

Otro factor distorsionante de la investigación que se ha reseñado es la influencia de la variable regional en el estudio de los procesos rentistas: los estudios estadísticos de los procesos de democratización han excluido de sus bases de datos a los países del Medio Oriente utilizando, sólo en algunos, variables *dummy*. Por otro lado, los estudios cualitativos que señalan cómo el petróleo impiden la democratización, por otro lado, se han hecho mayoritariamente considerando los estudios de casos de los Estados ricos del Medio Oriente. Incluso la falta de variación sobre la variable dependiente –como podría ser el Islam, una importante variable de control- ha hecho que la prueba estadística se haga difícil (Ross, 2001a).

Una contribución clave: criterios para identificar sociedades rentistas

Otro aspecto importante que no se ha avanzado al desarrollo de criterios que permitan hacer tipologías de sociedades rentistas. El rentismo, efectivamente, es un hecho económico que tiene implicaciones sistémicas de tipo sociales y políticas (González Oquendo, 2012). Se nota que los investigadores asumen que una economía rentista lleva aparejada una sociedad rentista y un Estado rentista. Asumir que una economía rentista es aquella que percibe rentas implica, a pesar de lo que pudiese parecer, una lectura intuitiva que poco dice al momento de llevar adelante alguna investigación que defina tipos de sociedades y Estados rentistas. Noruega no es equivalente a Nigeria o Venezuela. Esto se hace más complicado cuando se hace necesario hacer una separación analítica entre economía, sociedad y Estado independientemente que cada uno de ellos implique subsistemas socialmente diferenciados. Aunque en la realidad los lazos son indisolubles, analíticamente se hace necesario encontrar los elementos de diferenciación para poder así precisar los elementos de acoplamiento estructural.

Aunque la definición de rentismo es una forma no aleatoria de seleccionar países (Herb, 2002), sin embargo, es necesario señalar que una economía es rentista a partir de un determinado nivel de generación de rentas sigue siendo un criterio ya que no se demarca el límite mínimo necesario. Asimismo, vale preguntarse si cualquier tipo de renta es igualmente válida al momento de analizar los problemas] generados. Para responder

ambas interrogantes, la literatura sobre el rentismo producida en ciencia política no da una posición unívoca. En este sentido, resaltan dos criterios de selección que, aunque parten de variables muy similares, sin embargo, utilizan diferentes puntos críticos para definir la característica esencial. Mientras que uno parte de la definición de «economía mineral», el otro lo hace a partir de la definición de «dependencia mineral».

Los criterios de economía mineral fueron desarrollados por Gobind Nankani, investigador del Banco Mundial. Un país es una «economía mineral» cuando la producción mineral [bauxita, cobre, hierro, plomo, manganeso, petróleo, fosfatos, estaño, zinc] constituye un alto porcentaje tanto del Producto Interno Bruto [PIB] así como de las exportaciones. En este sentido, estableció como límites el 10% del PIB y 40% de las exportaciones, incluyendo una condición demográfica: que la población del país no fuese menor al millón de habitantes (Nankani, 1979). Por otro lado, Michael L. Ross, profesor del Departamento de Ciencia Política de University of California-Los Angeles, quien se ha dedicado a investigar –desde el punto de vista de la economía política- la relación entre democratización, recursos naturales y pobreza en el mundo en desarrollo. Por ello, plantea otros criterios de clasificación: un país con «dependencia mineral» es aquel cuyas exportaciones minerales constituyen más del 5% del PIB. Cuando el valor de las exportaciones minerales supere el 20% del valor del PIB, se estaría entonces en el caso de un país con «alta dependencia mineral». También incluye el criterio de población: más de 200.000 habitantes (Ross, 1999; 2001a; 2001b; 2004).

Estos dos criterios de definición implican asociar el problema del rentismo al conjunto de países que poseen un sector mineral o petrolero productor e importador importante en su economía. Se excluye a los exportadores de *commodities* agrícolas debido a que estas generalmente no producen rentas ya que –en la mayor parte de los casos- van directamente a los actores privados y no al Estado y, por otro lado, la labor agrícola es una actividad que emplea una mayor fracción de población por un valor dado de exportaciones (Ross, 2001a). Señalar cuál de los dos criterios es el más adecuado para realizar la selección de casos en un esfuerzo de investigación en ciencia política supera los límites del presente trabajo. Sin embargo, vale resaltar que estos criterios constituyen contribuciones analíticas que bien vale la pena considerar para desarrollar una línea de investigación más integrada.

Idea final

Hoy, en la era digital, pareciera que el petróleo –así como otros *commodities*- es un tema que no tiene la misma relevancia que en el pasado. Esta percepción obvia que aún hoy la mayor parte de las exportaciones de los países del Tercer Mundo viene a ser materias primas, ocupando los hidrocarburos tanto un porcentaje importante como una relevancia crucial. Esta relevancia suele ser reconocida desde los puntos de vista económico y geopolítico, pero su consideración en términos culturales, demográficos, institucionales, políticos, urbanos, etc. es aún limitada. La incorporación de nuevas áreas de producción [p.e., Timor Oriental, plataforma marítima de Brasil] para satisfacer la creciente demanda energética, el crucial presencia del ingreso petrolero como modulador fundamental de las relaciones sociales en países con larga historia petrolera [p.e., Nigeria, Rusia, Venezuela,

en menor grado Guinea Ecuatorial] y el estudio de los casos atípicos [Noruega] plantean la necesidad de avanzar a mayores niveles de teorización y sistematización metodológica. Esto requiere hacer esfuerzos intelectuales para pasar de ser una mera área temática a consolidar una línea de investigación. Las posibilidades están planteadas.

Referencias Bibliográficas

- Auty, R. M. (2006). **“Patterns of Rent-Extraction and Deployment in Developing Countries. Implications for Governance, Economic Policy and Performance”**. Helsinki, World Institute for Development Economics Research.
- Baptista, A. (1997). **Teoría económica del capitalismo rentístico. Economía, petróleo y renta**. Caracas, Venezuela, Ediciones IESA.
- Baptista, A. (2004). **El relevo del capitalismo rentístico. Hacia un nuevo balance de poder**. Caracas, Venezuela, Fundación Polar.
- Baptista, A. (2011). **Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830- 2008**. Caracas, Venezuela, Fundación Polar.
- Beblawi, H. y Luciani, G. (1987). “The Arab Rentier State”. En **Nation, State and Integration in the Arab World** (Vol. 2, pp. 49-62). Londres, Croom Helm.
- Briceño León, R. (1990). **Los efectos perversos del petróleo**. Caracas, Acta Científica Venezolana-Consorcio de Ediciones Capriles.
- Briceño Parilli, Antonio J. (1947). **Las migraciones internas y los municipios petroleros**. Caracas, Tipografía ABC.
- Coronil, Fernando (1997). **The Magical State: Nature, Money, and Modernity in Venezuela**. Chicago, University of Chicago Press.
- DiJohn, J. (2002). **“Mineral Resource Abundante and Violent Political Conflict: A Critical Assesment of the Rentier State”**. Londres, London School of Economics.
- González Oquendo, Luis J. (2006). “Petróleo y cambio social como programa de investigación en Venezuela”. **Revista de Ciencias Sociales**, XII (3), 476-495.
- González Oquendo, L. J. (2007). **“Rentismo y construcción de problemas de investigación en Ciencia Política”**. Trabajo tutelado de investigación para optar al Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias Políticas. Palos de la Frontera, Universidad Internacional de Andalucía.
- González Oquendo, L. J. (2009a). “Tendencias en la calidad de vida en los países con dependencia mineral”. **Revista de Ciencias Sociales**, XV (2), 272-283.
- González Oquendo, L. J. (2009b). “Weberianismo burocrático estatal en países con dependencia mineral”. **Reflexión política**, 11 (22), 188-198.
- González Oquendo, L. J. (2012). “La renta mineral: del hecho económico al hecho político”. **Mundo Nuevo**, IV(10), 99-107.

- Henry, J.T. (1873). **The early and later history of petroleum, with authentic facts in regard to its development in western Pennsylvania**. Filadelfia, Jas. B. Rodgers Co., Printers.
- Herb, M. (2002). “Does Rentierism prevent Democracy?”. Ponencia presentada en el Encuentro Anual de la American Political Science Association. Boston, 26 de mayo.
- Ibrahim. S.E. (1984). **The New Arab Social Order: A Study of Social Impact of Oil Wealth**. Londres, Croom Helm
- Karl, T.L. (1997). **The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro States**. Berkeley, University of California Press.
- Karl, T.L. y Gary, Ian (2003). **The Bottom of The Barrels: Africa’s Oil Boom**. Nueva York, Catholic Relief Services Press.
- Karl, Terry Lynn (2006). “**Oil-Led Development: Social, Political, and Economic Consequences**”. Stanford, Stanford University.
- Mahdavy, H (1970). “The Patterns and Problems of Economic Development in Rentier State: The Case of Iran”. En M.A. Cook (ed.), **Studies of the Economic History of Middle East** (pp. 428-467), Londres, Oxford University Press.
- McLuhan, M. y Powers, B. (1993). **La aldea global**. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Miskova, Elena (2016). “**The main concepts and issues of ‘anthropology of oil’**”. Ponencia presentada en la 14th EASA Biennial Conference. Milán, 20 de julio.
- Moore, R. (1982). **The Social Impact of Oil. The Case of Peterhead**. Londres, Routledge & Kegan].
- Nankani, G. (1979). “**Development Problems of Mineral-Exporting Countries**”. Washington: The World Bank.
- Padrón Guillén, J. (1998). “**La estructura de los procesos de investigación**”. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.
- Parsler, R. y Shapiro, D. (1980). **The Social Impact of Oil in Scotland**. Londres, Gower.
- Quintero, Rodolfo (1972). **Antropología del petróleo**. México, Siglo XXI Editores.
- Quintero, Rodolfo (1975). **La cultura del petróleo**. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Ramsay, K. W. (2006). “**The Price of Oil and Democracy**”. Princeton, Princeton University.
- Ross, M. (1999). “The Political Economy of Resource Curse”. **World Politics** (51), 297-322.
- Ross, M. (2001a). “Does Oil hinder Democracy?”. **World Politics** (53), 325-361.
- Ross, M. (2001b). *Extractive Sectors and the Poor*. Boston, Oxfam America.
- Ross, M. (2004). “**Mineral Wealth an Equitable Development**”. Los Angeles, University of California-Los Angeles.
- Smith, B. (2004). “Oil Wealth and Regime Survival in the Developing World, 1960-1999”. **American Journal of Political Science**, 48(2), 232-246.
- Smith, B. (2007). **Hard Times in the Lands of Plenty: Oil Politics in Iran and Indonesia**. Ithaca: Cornell University Press.

Terán Mantovani, Emiliano (2014). **El fantasma de la Gran Venezuela. Un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución Bolivariana.** Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

Tinker Salas, M. (2003). “Cultura, poder y petróleo: los campos petroleros y la construcción de la ciudadanía en Venezuela”. **Espacio Abierto**, 12(3): 323-348.

Tinker Salas, M. (2009). **The Enduring Legacy: Oil, Culture and Society in Venezuela.** Durham, Duke University Press.

Yates, D. A. (1996). **The Rentier State en Africa: Oil Rent Dependency and Neocolonialism in the Republic of Gabon.** Trenton, Africa World Press.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 25, N°4 _____

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2016, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve